

## Características de la Ruta

**ORIGEN:** Circular C/ Fuente del Chorro, Castillo y Paseo de Froga (Batres).

**FINAL:** C/ Fuente del Chorro, Castillo y Paseo de Froga (Batres)

**USOS RECOMENDADOS:** Senderismo y bicicleta.

**LONGITUD:** Recorrido 13,3 km.

**TIEMPO:** A pie 4h - 5h. Bicicleta 1h 30' - 2h 30'.

**COTA MÁXIMA:** 660 m. **COTA MÍNIMA:** 550 m. **DESNIVEL:** 110 m.

**DIFICULTAD:** Baja.

**ACCESOS Y TRANSPORTES:** Batres se encuentra junto a la ctra M-404, acceso por la ctra A-42 (autovía a Toledo) o desde Griñón. Autobuses líneas 460 de Madrid (Plaza elíptica) a Parla y Batres y 529A Móstoles-Central -Navalcarnero-Batres. Serranillos del Valle se sitúa junto a la M-404. Líneas de autobuses 460 de Madrid (Plaza Elíptica) a Parla y Batres y la 468 de Getafe a Griñol y Serranillos.

## Variantes y Conexiones con otras Rutas

**R-1** Conexión con Ruta 1 (Norte-Sur. De Collado Villalba y San Yago a Serranillos del Valle)

**R-34** Conexión con Ruta 34 (De El Álamo a Batres y Serranillos del Valle)

**R-35** Conexión con Ruta 35 (De Batres a Carranque)

## Descripción de la Ruta

La ruta comienza en la salida de Batres hacia la carretera M-404, si vamos andando bajaremos por la calle Fuente del Chorro, en el caso de ir en bicicleta bajaremos por la paralela ya que ésta es dirección prohibida. Disfrutaremos en este corto tramo de la vegetación exuberante que rodea la "Fuente del Chorro" y el puente sobre el que cruzaremos el arroyo del Sotillo, ambos elementos de interés cultural.

Pasado el arroyo continuaremos 200 metros y nos encontraremos con la carretera M-404 a la altura de la rotonda de entrada en Batres. Debemos cruzar esta rotonda extremando las precauciones y seguir por la pista asfaltada que sale de frente nuestro. Esta pista nos conducirá hacia el cementerio de esta localidad, atravesando olivares.

Llegando al cementerio la pista se acaba y deberemos de tomar el camino que sale más a nuestra derecha. Por este camino y sin desviarnos, atravesaremos campos de cultivo durante 800 metros hasta toparnos con un cruce de caminos. Tomaremos entonces para seguir con nuestra ruta el camino que salga a nuestra izquierda.



Campos de cultivo que caracterizan la campiña detritica

## Descripción de la Ruta

Seguiremos por este último camino hasta que 900 metros después nos encontraremos con un nuevo cruce de caminos en una zona en la que dominan las antiguas plantaciones de almendros, ahora prácticamente abandonadas. En este nuevo cruce también seguiremos por la pista que sale a nuestra izquierda y ya no la abandonaremos hasta la entrada en la urbanización "Cotorredondo" 3 kilómetros después. Durante estos 3 kilómetros la senda discurre por tierras de labor, algunas de ellas abandonadas e invadidas por la retama; ya en la zona más próxima a la urbanización "Cotorredondo", comienzan a abundar las encinas que nos acompañaran ya buena parte de la ruta.

Desde la entrada en la urbanización y hasta Batres nuestra ruta coincidirá con la ruta 1 "De Collado Villalba a Serranillos del Valle", discurrendo por el camino que sale a nuestra izquierda, que bordea la urbanización, el "Cordel del Monte de Batres". Pasado 1 kilómetro abandona el margen de la urbanización adentrándose en el Monte de Batres y sus espléndidos encinares. Medio kilómetro después atravesaremos una barrera y continuaremos un prolongado descenso de 2,5 kilómetros hasta la carretera M-404. Durante este descenso, acompañados siempre de encina, podremos observar interesantes cárcavas hacia el río Guadarrama.



Dehesas de encina con campos de cultivo próximos al Monte de Batres

## Descripción de la Ruta



Monte de Batres

Una vez en la carretera, seguiremos por el margen de la misma durante 100 metros (hacia nuestra derecha) y enfrente de la gasolinera tomaremos un camino que sale a la derecha y que discurre paralelo a la carretera durante unos metros para posteriormente atravesarla por debajo. En esta parte del recorrido la senda atraviesa algunas interesantes representaciones de vegetación de ribera y pinar.

Tendremos especial atención en la salida desde este punto hacia Batres por la multiplicidad de caminos existentes, nosotros debemos tomar rumbo sureste y cruzar el arroyo Valdecarros. A partir de este punto nuestro camino empieza a subir dirección Batres atravesando campos de cultivo que en muchos casos, como pasaba antes, están abandonados e invadidos por retama, convirtiéndose en esos puntos la senda en un angosto camino entre retamas. De frente poco a poco iremos viendo el Castillo de Batres.

Siguiendo el camino por el que venimos, desembocaremos en Batres, en la calle Molino, para seguir después por la calle Froga y por ella hasta la glorieta donde comenzamos nuestra ruta.





Deposite la basura en los contenedores



Evite hacer ruido



No abandone los caminos y respete la propiedad privada



Lleve los perros sujetos



No se permite circular en vehículos motorizados



No se permite la recolección de plantas, rocas y animales



No se permite la acampada libre



No se permite hacer fuego



Colabore con el personal del Parque

### Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama y su entorno

El Parque Regional establece un régimen de protección que pretende frenar las presiones y amenazas de transformación que pesaban sobre las unidades ambientales existentes en torno al curso medio del río Guadarrama.

Su protección se inicia de forma preventiva en 1992 y se consolida con la declaración de Parque Regional en 1999.

Engloba una superficie total de 22.656 hectáreas, zonificadas según su grado de protección en tres áreas: Máxima Protección, Protección y Mejora y Mantenimiento de la Actividad. El 90 % de este territorio es de propiedad privada.

Se trata de un espacio humanizado, con una elevada densidad de población, y fragmentado por numerosas vías de comunicación.

La Red de Sendas del Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama está constituida por un entramado de rutas que recorren todo el territorio del Parque y su entorno, apoyadas en caminos públicos y vías pecuarias, y que permiten conocer los valores ambientales e históricos de esta comarca y desarrollar actividades de esparcimiento compatibles con su conservación. Son un total de 36 rutas, aptas tanto para ciclistas como para caminantes, quedando excluido el paso de vehículos a motor. Las rutas parten y finalizan, en su mayoría, de los núcleos de población existentes en este territorio, lo que facilita su utilización por parte de los vecinos de los municipios, así como el acceso por transportes públicos a todos los visitantes.

El diseño de la Red contempla una muy elevada conexión de sus recorridos, para permitir la unión mediante estas sendas de cualquier municipio de la zona con todos los restantes, así como posibilitar el diseño de rutas personalizadas según el lugar de residencia, la longitud deseada u otras preferencias.

### Las vías pecuarias

Las vías pecuarias constituyen una red de caminos milenarios que han albergado el paso del ganado ibérico a lo largo de los siglos y que han constituido el verdadero fundamento de la trashumancia castellana.

Hoy en día las vías pecuarias, además de su tradicional vocación ganadera, constituyen un entramado de pasillos verdes que comunican entre sí parques y espacios naturales, hacen posible el enriquecimiento genético de las especies, permiten el uso colectivo de estos parajes naturales y constituyen un instrumento favorecedor del contacto del hombre con la naturaleza.

Sólo en la Comunidad de Madrid la red de vías pecuarias alcanza una longitud de 4.200 Km. y ocupa una extensión de más de 13.000 hectáreas. Además cuenta con una serie de elementos complementarios como: abrevaderos, descansaderos, majadas, chozos, puentes, mojones, etc.

La ruta atraviesa en su primera mitad una amplia zona de cultivos de cereal, donde son bastante abundantes, aunque dispersos, los almendros (*Prunus dulcis*) y menos frecuentes los olivos (*Olea europea*). En los baldíos es abundante la retama (*Retama sphaerocarpa*). En estas zonas agrícolas son frecuentes la perdiz roja (*Alectoris rufa*), conejo (*Oryctolagus cuniculus*), mochuelo (*Athene noctua*), alcaraván (*Burhinus oedipnemus*), sisón (*Tetrax tetrax*), liebre (*Lepus granatensis*), cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*) o aguilucho cenizo (*Circus pygargus*).

El monte de Batres es un magnífico encinar (*Quercus ilex* subsp. *ballota*), con una destacable riqueza florística, creciendo en el subpiso especies como el jaguarzo morisco (*Cistus salvifolius*), la jara rosa (*Cistus albidus*), jara pingosa (*Cistus ladanifer*), retama (*Retama sphaerocarpa*), labiérnago (*Phyllirea angustifolia*), tomillo salsero (*Thymus zygis*), tomillo blanco (*Thymus mastichina*), romero (*Rosmarinus officinalis*), torvisco (*Daphne gnidium*) y majuelo (*Crataegus monogyna*). También este monte alberga una rica fauna, siendo zona de cría de especies amenazadas. Entre las especies faunísticas destacan el milano negro (*Milvus migrans*), jabalí (*Sus scrofa*), cárabo (*Strix aluco*), tejón (*Meles meles*), gineta (*Genetta genetta*), águila calzada (*Hieraaetus pennatus*) o el azor (*Accipiter gentilis*).

En la zona de paso junto al río Guadarrma podremos observar choperas (*Populus x canadensis*). En las riberas crecen también mimbreras (*Salix fragilis*) y bardagueras (*Salix atrocinerea* y *S. purpurea*).

### Elementos Culturales

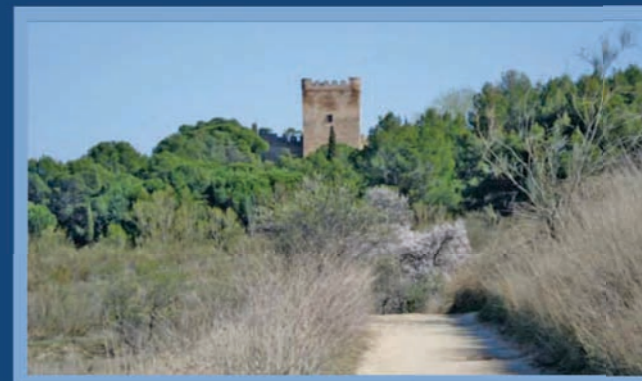
En Batres podremos visitar su castillo construido durante los siglos XV y XVI y que fue restaurado en la década de 1970. El Castillo – Casa Fuerte de Batres, la Fuente de Garcilaso y sus alrededores fueron declarados Conjunto Histórico Artístico en 1970, en parte por su valor artístico y en parte por su asociación con el poeta Garcilaso de la Vega, que fue señor de Batres a principios del s. XVI.

Bajo esta denominación, los bienes que se incluyen y que gozan de la protección son el propio Castillo-Casa Fuerte, la Fuente de Garcilaso y la Huerta del Mirador, la Iglesia Parroquial, el Subterráneo Bodega, el Puente sobre el Sotillo, la Fuente del Chorro, las Cercas del Castillo, el Almacén, la Casa del Hortelano y la Presa de Agua.

## Red de Sendas



## Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama y su Entorno



## Ruta 33 (conexión con el Parque) Circular de Batres

### DATOS DE INTERES

Oficina de Gestión

Avda. de los Viveros, s/n 28670 – Villaviciosas de Odón

Tel: 91 665 80 30

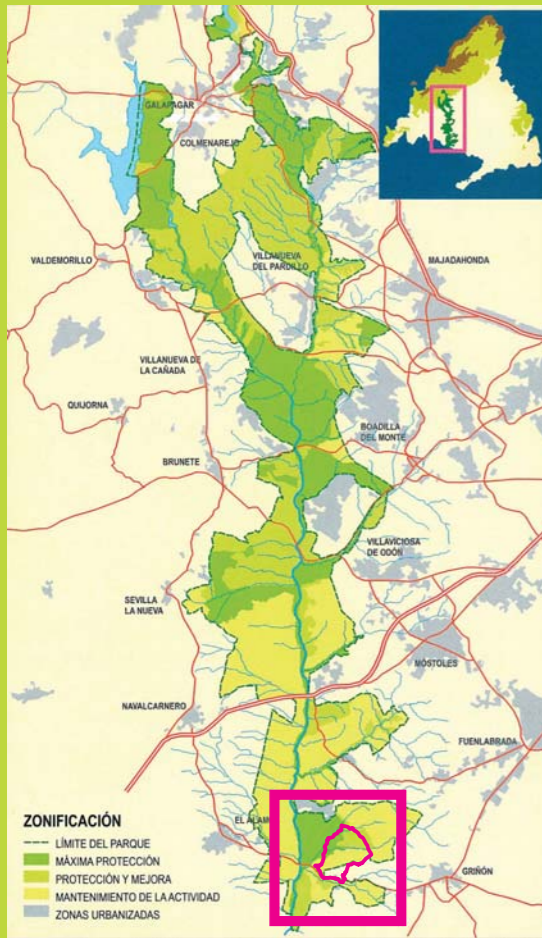
Web: [www.madrid.org](http://www.madrid.org) Email: [parqueguadarrama@madrid.org](mailto:parqueguadarrama@madrid.org)





# MAPA DE SITUACIÓN

## Situación en relación al Parque Regional



## RUTA 33 Circular de Batres

### Ficha técnica

- Recorrido: Casco urbano de Batres - Casco urbano de Batres.
- Longitud: 13.3 km.
- Tiempo: A pie 4h - 5h. en bicicleta 1h 30' - 2h 30'.
- Cota máxima: 660 m. Cota mínima: 550 m. Desnivel: 110 m.
- Andando dificultad: Baja En bici dificultad: Baja

### Puntos singulares

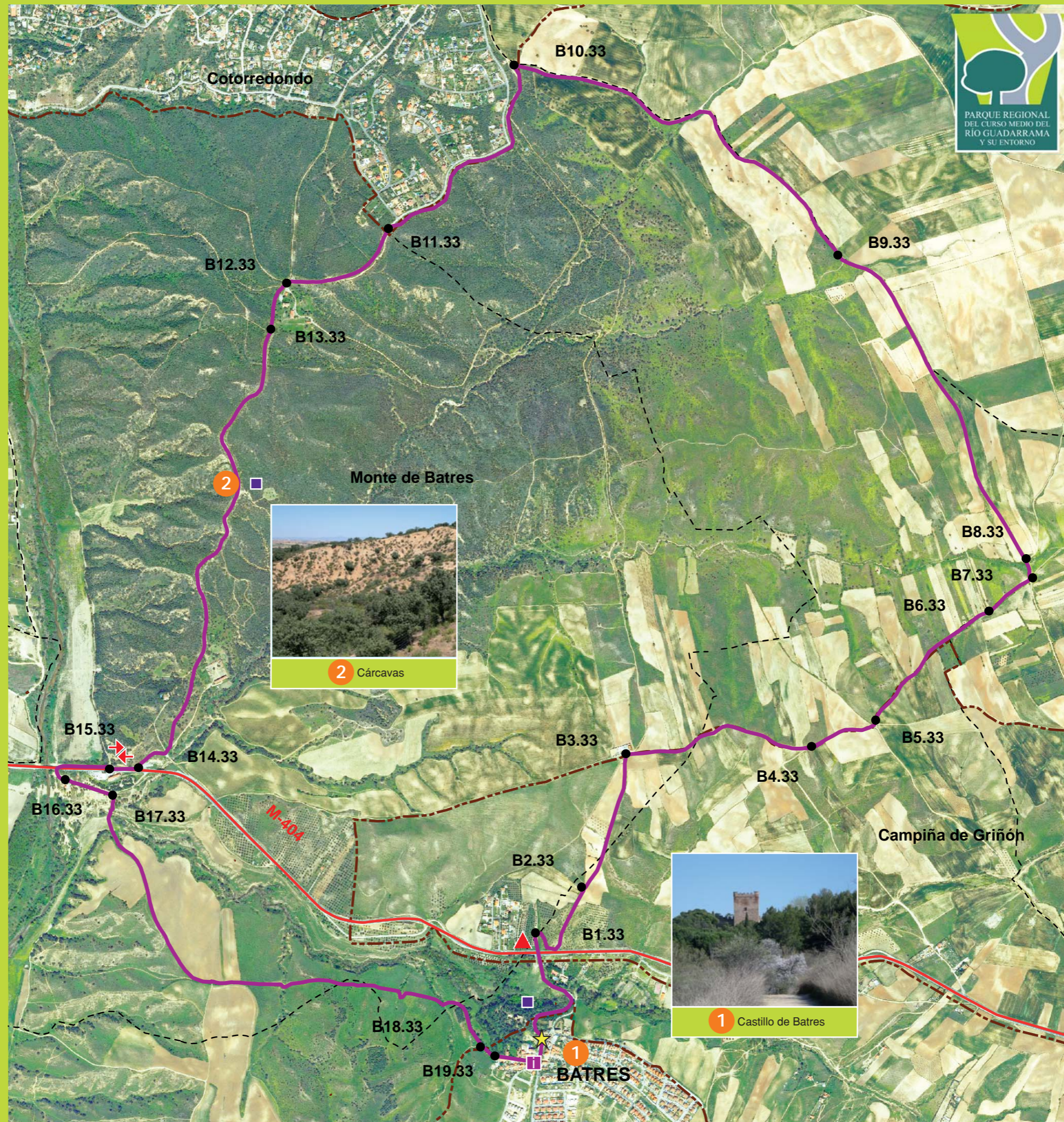
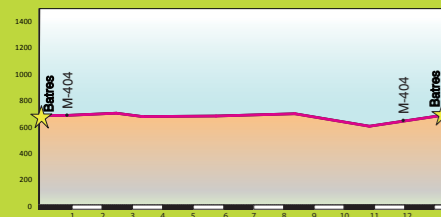
- 1 Castillo de Batres
- 2 Cárcavas

### Leyenda

- B ● Baliza en la Ruta
- ☆ Punto Inicio/Final de la Ruta
- Cartel temático
- Cartel informativo
- ↔ Travesía peligrosa
- ▲ Cruce peligroso

- Límite del Parque Regional
- Recorrido de la ruta
- Carreteras principales
- Límite Término Municipal

### Perfil altimétrico de la ruta



## Recursos naturales

### FLORA

- Chopo (*Populus nigra*)
- Oliivo (*Olea europaea*)
- Jara Blanca (*Cistus albidus*)
- Siempre viva (*Helichysum stoechas*)
- Retama (*Retama sphaerocarpa*)
- Almendro (*Prunus dulcis*)
- torvisco (*Daphne gnidium*)
- Majuelo (*Crataegus monogyna*)
- Madreselva (*Lonicera Periclymenum*)
- Jara pringosa (*Cistus ladanifer*)
- Tomillo blanco (*Thymus mastichina*)
- Escoba negra (*Cytisus scoparius*)
- Romero (*Rosmarinus officinalis*)
- Salguera (*Salix atrocinerea*)
- Encina (*Quercus ilex* subsp. *ballota*)



### AVES

- Ratonero (*Butes butes*)
- Águila calzada (*Hieraeetus pennatus*)
- Perdiz roja (*Alectoris rufa*)
- Mochuelo (*Athene noctua*)
- Urraca (*Pica pica*)
- Pinzón (*Fringilla coelebs*)
- Lavandera blanca (*Motacilla alba*)
- Mochuelo (*Athene noctua*)
- Cogujada común (*Galerida cristata*)
- Jilguero (*Cardualis Cardualis*)
- Pardillo (*Cardualis cannabina*)
- Triguero (*Miliaria calandra*)
- Estornino (*Sturnus unicolor*)
- Gorrion moruno (*Passer hispaniolensis*)
- Sisón (*Tetrax tetrax*)
- Carabo (*Strix aluco*)
- Cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*)

### MAMÍFEROS

- Conejo (*Oryctolagus cuniculus*)
- Lirón careto (*Eliomys quercinus*)
- Tejón (*Meles meles*)
- Jabalí (*Sus scrofa*)
- Liebre (*Lepus granateris*)
- Gineta (*Genetta genetta*)



### Principales puntos GPS

- 1 X 421596,62 Y 4451606,98
- 1 X 421539,77 Y 4451772,37
- 1 X 421539,77 Y 4451772,37
- 2 X 420407,90 Y 4453932,74

